



SUTTP

Comunicado N° 186

Lima, MARTES 22 de JULIO del 2025

LA PITA SE ROMPE POR EL LADO MÁS DÉBIL:

ALEERTA

EN OBRAS PÚBLICAS - STC

Desde el Sindicato queremos alertar y orientar a toda la base trabajadora de la Gerencia de Servicio Técnico al Cliente (STC), especialmente a quienes laboran en el área de Obras Públicas, respecto a una situación crítica que viene generando injusticias, sobrecarga de responsabilidades y hasta despidos arbitrarios.

El sistema HUB LEAN, herramienta central en la gestión y liquidación de obras, presenta serias deficiencias técnicas y estructurales: **No cuenta** con un manual oficial ni protocolos formales distribuidos al trabajador. Se ha caído por varios días en más de una ocasión este año. No permite validar adecuadamente los pagos a proveedores, ya que las llamadas "evidencias" (fotos e informes) provienen de las propias contratistas, sin verificación independiente. Se requiere realizar manipulaciones técnicas no autorizadas, como "clonar IPs", para operar el sistema correctamente.

Frente a **este contexto de inseguridad y desprotección**, lamentamos informar que ya se ha producido el **despido de un trabajador, responsabilizado por inconsistencias en cifras o pagos realizados desde su terminal**, cuando en realidad el sistema carece de los controles adecuados para garantizar transparencia y trazabilidad.

Esta situación refleja, una vez más, que la pita siempre se rompe por el lado **más débil: el trabajador**. En vez de corregir fallas sistémicas y asumir responsabilidades desde la gerencia, se apunta al trabajador como chivo expiatorio.

¿Qué recomendamos como organización sindical?

1. Documenta tus procesos. Guarda capturas, correos y cualquier indicio que evidencie que seguiste instrucciones.
2. Solicita por escrito cualquier orden dudosa o ambigua. No asumas responsabilidades sin respaldo.
3. Informa inmediatamente al sindicato si detectas irregularidades o si recibes presión indebida para validar obras que no has verificado.
4. No firmes documentos que no entiendes o que no reflejan tu real participación.

Como Sindicato, rechazamos categóricamente cualquier intento de criminalizar la labor de nuestros compañeros y exigimos a la empresa Integratel garantías mínimas de trabajo seguro, así como la implementación de un sistema confiable, auditado y con soporte técnico real.

¡BASTA DE CARGARLE AL TRABAJADOR LAS FALLAS DE LA EMPRESA!
¡UNIDAD Y ORGANIZACIÓN PARA DEFENDER NUESTROS DERECHOS!

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú

Av. Uruguay 335, Lima 1, celular: 950 008 200 web: www.suttp.org.pe